



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



**ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022 DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.** -----

Siendo las catorce horas con dos minutos del 10 de octubre de dos mil veintidós,
reunieron vía remota, las ciudadanas y los ciudadanos integrantes del Comité de
Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de

Oaxaca; C. Luis Alberto Pavón Mercado, Presidente; C. Carlos Bautista Rojas,
Secretario Ejecutivo; C. Mayra Lorena López Pacheco, Vocal Primera; C. Arturo
Torres Pérez, Vocal Segundo y el C. Jorge Fausto Bustamante García, Comisario.

Con la finalidad de celebrar la **Quincuagésima sexta Sesión Extraordinaria 2022**,
del Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información
Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del
Estado de Oaxaca, en cumplimiento a la convocatoria de número
OGAIPO/CT/S.E./56/2022 de fecha 10 de octubre de 2022, suscrita por el C. Luis
Alberto Pavón Mercado, Presidente del Comité de Transparencia, misma que fue
notificada en tiempo y forma a las y los asistentes como consta en el acuse de recibo
respectivo, el cual obra anexo a la presente, para los efectos a que haya lugar. - - -

El C. Luis Alberto Pavón Mercado, Presidente, procedió al desahogo del punto
número 1 (uno) del orden del día, relativo al pase de lista y verificación de *quórum*
legal, y una vez realizado, conforme a lo dispuesto por el artículo 15 fracción IV del
Reglamento Interno del Órgano Colegiado, manifestó que se encuentran presentes
vía remota, la totalidad de Integrantes del Comité de Transparencia del Órgano
Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos
Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, por lo que declaró la existencia
del *quórum* legal para la celebración de la Sesión.-----

A continuación, en el desahogo del punto número 2 (dos), relativo a la aprobación
del orden del día, el Presidente del Comité de Transparencia, procedió a llevar a
cabo la lectura del orden del día propuesto, siendo el siguiente: -----

1. Pase de lista de asistencia y verificación del *quórum* legal. -----
2. Aprobación del Orden del día. -----
3. Aprobación del ACUERDO/OGAIPO/CT/057/2022, mediante el cual el Comité
de transparencia del OGAIPO confirma, modifica o revoca las determinaciones
que en materia de clasificación de información confidencial, información
clasificada como reservada, ampliación de plazo de respuesta, declaratoria de
inexistencia de información y/o declaratoria de incompetencia que emiten las
unidades administrativas del Órgano Garante de Acceso a la Información
Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del
Estado de Oaxaca. -----
4. Lectura y aprobación del acta de la Quincuagésima Sexta Sesión Extraordinaria
2022 del Comité de Transparencia del OGAIPO. -----
5. Clausura de la Sesión. -----



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



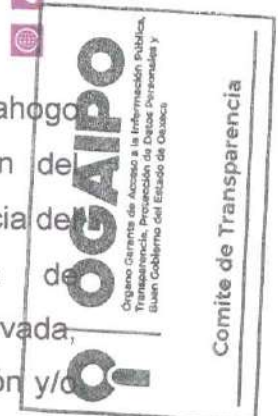
OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

📍 OCAIP Oaxaca | 📱 @OGAIP_Oaxaca



A continuación, el Presidente del Comité de Transparencia, procedió al desahogo del punto número 3 (tres) del Orden del día relativo a la aprobación del ACUERDO/OGAIPO/CT/057/2022, mediante el cual el Comité de transparencia del OGAIPO confirma, modifica o revoca la determinación que en materia de clasificación de información confidencial, información clasificada como reservada, ampliación de plazo de respuesta, declaratoria de inexistencia de información y/o declaratoria de incompetencia que emite la unidad administrativas del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, respecto de la solicitudes de acceso a la información pública. Para tales efectos, el Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo, dar cuenta de este punto. -----

En el mismo sentido, el secretario ejecutivo, señaló que con fecha 10 de octubre de 2022, fue circulado anexo a la convocatoria de la presente sesión, el ACUERDO/OGAIPO/CT/057/2022, por el cual el Comité de Transparencia de este Órgano Garante, confirma, modifica o revoca la solicitud de clasificación de información confidencial, información clasificada como reservada, ampliación de plazo de respuesta, respecto de las solicitudes de acceso a la información pública identificadas con los números de folio **202728522000319 y 202728522000327** . - -

Al respecto, se hace de su conocimiento los puntos de acuerdo vertidos en el documento en cuestión, mismos que versan en el siguiente sentido: -----

PRIMERO: se **CONFIRMA** la clasificación de información confidencial que emite la Dirección de Administración del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno, así como las versiones públicas de la documentación mencionada en el considerando **SEGUNDO** del presente acuerdo, requerida en la solicitud de acceso a la información con números de folio **202728522000319**.-----

SEGUNDO: se **CONFIRMA** la clasificación de información confidencial que emite la Dirección de Administración del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno, así como las versiones públicas de la documentación mencionada en el considerando **TERCERO** del presente acuerdo, requerida en la solicitud de acceso a la información con números de folio **202728522000327**.-----

TERCERO: La Secretaría Ejecutiva del Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno, hará del conocimiento a la Unidad Administrativa del Órgano Garante, las determinaciones tomadas por este Órgano Colegiado en materia de clasificación de información confidencial, información clasificada como reservada, ampliación de plazo de respuesta, declaratoria de inexistencia y/o declaratoria de incompetencia. -----



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OCAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



CUARTO: Se instruye a la Secretaría Ejecutiva del Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno, para que el presente acuerdo se enliste en la próxima sesión ordinaria o extraordinaria que lleve a cabo el Comité de Transparencia, así como los procedimientos para su publicación y actualización de acuerdo con la fracción XXXIX del artículo 70 de la Ley General en los sistemas electrónicos correspondientes.-----

Así lo acordó, por unanimidad de votos, el Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, firmando sus integrantes al calce y margen, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, mediante la Quincuagésima Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el diez de octubre del dos mil veintidós para los efectos a que haya lugar. **CONSTE.**-----

El Presidente del Comité de Transparencia, procedió al desahogo del punto número 4 (cuarto) del orden del día, relativo a la lectura y aprobación del acta de la Quincuagésima Sexta Sesión Extraordinaria 2022 del Comité de Transparencia. En ese sentido, el Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo, dar cuenta de este punto. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo señaló que, una vez que se dio cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día de esta Sesión y tomados los acuerdos respectivos, se procedió a dar lectura del acta de la Quincuagésima Sexta Sesión Extraordinaria 2022 del Comité de Transparencia.-----

Escuchada y escuchados que fueron los Integrantes del Comité de Transparencia, el acta de la Quincuagésima Sexta Sesión Extraordinaria 2022 fue aprobada por unanimidad de votos.-----

No habiendo más asuntos que tratar y una vez desahogados los puntos previstos en el orden del día, se tomaron los siguientes acuerdos:-----

PRIMERO: Se aprueba por unanimidad de votos el **ACUERDO/OGAIPO/CT/057/2022**, por el cual el Comité de Transparencia de este Órgano Garante, confirma, modifica o revoca las determinaciones que en materia de clasificación de información confidencial, información clasificada como reservada, ampliación de plazo de respuesta, declaratoria de inexistencia de información y/o declaratoria de incompetencia que emiten las unidades administrativas del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca y se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que realice las gestiones legales y administrativas correspondientes.-----

SEGUNDO: Se aprueba por unanimidad de votos el acta de la Quincuagésima Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Órgano Garante de



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIPO Oaxaca | @OGAIPO_Oaxaca



Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. -----

Así lo acordó, por unanimidad de votos, el Comité de Transparencia del Órgano
Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos
Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, firmando sus integrantes al
calce y margen, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, mediante la
Quincuagésima Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia,
celebrada el diez de octubre del dos mil veintidós para los efectos a que haya lugar.
CONSTE. -----



C. Luis Alberto Pavón Mercado.
Presidente

C. Carlos Bautista Rojas.
Secretario Ejecutivo

C. Mayra Lorena López Pacheco.
Vocal Primera.

C. Arturo Torres Pérez.
Vocal Segundo.

C. Jorge Fausto Bustamante García
Comisario